

# PROCESO SELECTIVO PLAZA OLIMPICA 2024



## OBJETIVO

Designar bajo los parámetros y lineamientos de este proceso la plaza Olímpica que obtuvo México por sus resultados como equipo en Campeonato Mundial de Gimnasia Artística 2023.

Dentro de este proceso se contempla que la plaza sea designada a la gimnasta que de acuerdo a sus puntuaciones garantice una destacada participación en la suma general individual dentro de los próximos Juegos Olímpicos Paris 2024.

## FUNDAMENTACION

La fundamentación de este proceso obedece a que actualmente hay una plaza designada al país derivada de los resultados del equipo Mexicano en el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística 2023. Mediante este proceso se busca otorgar oportunidad a todas las gimnastas que estuvieron inmersa en los procesos selectivos para conformar los equipos que estuvieron participando en los distintos eventos clasificatorios, así como reconocer el trabajo realizado por las gimnastas que estuvieron consecutivamente sumando su trabajo a búsqueda de mejores resultados para México.

La plaza para México se obtuvo mediante un largo proceso de participación del equipo en diferentes eventos necesarios primero para obtener la clasificación del equipo al Campeonato Mundial 2023, y luego en actividades de preparación para la participación en el Mundial donde se lograron dos plazas nominales y una más para el país.

Es importante que dentro de este proceso se tome en cuenta que esta participación mantuvo a las gimnastas en periodos competitivos largos, donde como prioridad sus entrenadores buscaron la estabilidad, consistencia y mantener en forma óptima a las atletas para buscar las mejores puntuaciones para el equipo, y esto aporta un referente que podrá ser tomado en cuenta de acuerdo con la decisión de cada entrenador de las gimnastas elegibles para la plaza.

## GIMNASTAS ELEGIBLES PARA EL PROCESO

Las gimnastas que pueden participar en este proceso son gimnastas nacidas a partir del 2007 que se encuentren debidamente afiliadas a una Asociación y que cumplan los siguientes criterios.

- Gimnastas inscritas en Intranet en las cuatro etapas del proceso selectivo 2023.
- Participación y asistencia en cada uno de los dos controles de cada etapa del proceso selectivo 2023 (en caso de no haber participado en alguno de los controles por lesión, haber presentado oficialmente antes del control, el justificante médico debidamente respaldado con los estudios que certifican la lesión.)
- Gimnastas nacidas en el 2008 que tengan registrada participación en el Campeonato Mundial Juvenil 2023.

## REQUISITOS

- Cumplir con los criterios de las gimnastas elegibles.
- Inscripción de su Asociación por Intranet en el proceso Paris 2024.
- Pasaporte Vigente hasta el 2025.

- Licencia FIG vigente (no se aceptará a nadie que no tenga vigente al momento de inscripción su licencia.)
- Seguro contra accidentes.
- Carta responsiva donde hagan saber que cubrirán por su cuenta todos los gastos de los eventos internacionales avalados en este proceso a los que elijan participar para ser parte de la sumatoria de notas de cada gimnasta.
- Apegarse a todos los reglamentos de ética y conducta dentro de los estatutos de la FMG.
- Curso ADEL vigente.
- En caso de querer participar en alguno evento internacional 2024 que pueda sumar puntuaciones AA a su proceso deberá entregar al correo comitetecnicogaf@gmail.com la solicitud oficial y la carta responsiva de pago por cada evento, misma que deberá estar avalada por su Asociación correspondiente y con fecha límite del 15 de diciembre del 2023.
- Enviar por medio de su Asociación un oficio enumerando tres eventos nacionales o internacionales del 2023 que sus resultados se sumaran al AA de las gimnastas inscritas en este proceso igualmente la fecha límite será 15 de diciembre del 2023 y deberá ser enviada al correo comitetecnicogaf@gmail.com

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso para designar la plaza olímpica contempla resultados AA obtenidos durante los eventos internacionales 2023 como fueron Campeonato Panamericano de Adultos 2023, Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, Campeonato Mundial 2023 y Juegos Panamericanos 2023 en cualquiera de los concursos que contempla cada evento. También se contemplan resultados de los siguientes eventos, Campeonato Nacional 2023 y el segundo control que se desarrolló en el mismo marco y los dos controles del proceso selectivo rumbo a Campeonato Mundial y Juegos Panamericanos 2023.

Todas las gimnastas deberán plasmar por medio de un oficio avalado por su Asociación tres eventos del 2023 de los cuales se tomarán sus puntuaciones AA para iniciar el proceso. Este deberá entregarse a más tardar el día 15 de diciembre al correo comitetecnicogaf@gmail.com

Cada entrenador podrá decidir si la sumatoria total de este proceso contemple solamente los resultados obtenidos en los eventos nacionales o internacionales del 2023, pero **al menos uno** (el de mayor puntuación para cada gimnasta será tomado en cuenta para la suma total.) tendrá que formar parte de la sumatoria final.

Debido a la clasificación y estrategias derivadas de la búsqueda de la mayor aportación de puntos para el equipo en los eventos internacionales, no todas las gimnasta tuvieron las mismas participaciones en la competencia AA por lo que también se tendrá la oportunidad de obtener nuevas sumatorias AA en eventos internacionales avalados por la FIG a realizarse entre enero y marzo del 2024, la asistencia a estos eventos será máximo dos eventos por gimnasta, y se determinara de acuerdo a la disponibilidad de lugares para el país, priorizando los lugares para la preparación de las gimnastas ya clasificadas a los Juegos Olímpicos 2024 y tomando en cuenta primero su solicitud de participación y su carta responsiva de pago avalada por sus Asociación y segundo las sumatorias actuales AA de los eventos del 2023. No se podrá tener en cuenta la participación de una gimnasta a estos eventos sin antes del **15 de diciembre** haya presentado su solicitud y carta responsiva al evento que pretende participar.

Habrá un solo criterio de selección:

El criterio de selección será otorgar la plaza a la gimnasta que este en la primera posición en la sumatoria de tres mejores resultados AA que pueden tomarse de los eventos nacionales o internacionales 2023 que contempla este proceso, y/o las mejores puntuaciones AA que puedan obtener en los eventos internacionales avalados por la FIG en el periodo contemplado entre enero y marzo del 2024.

Dentro de los requisitos de inscripción cada entrenador de acuerdo con su análisis y proyección deberá enviar un documento con membrete de su Asociación donde numere al menos uno y como máximo tres eventos internacional o nacional del periodo 2023 que formará parte de la sumatoria final AA de cada gimnasta en este proceso. Este

documento es un requisito INDISPENSABLE para ser considerada en el proceso y deberá estar entregado con fecha límite del 15 de diciembre al correo [comitetecnicogaf@gmail.com](mailto:comitetecnicogaf@gmail.com).

En caso de no recibir en tiempo y forma alguna solicitud de participación para eventos internacionales contemplados en periodo 2024 ya mencionado, está sumatoria se realizará de los eventos 2023 y antes del 20 de diciembre próximo se designará la plaza olímpica de acuerdo con los resultados del proceso.

## VALIDACION DE RESULTADOS

Una vez concluido el periodo de inscripción y de haber recibido en tiempo y forma tanto del documento donde cada Asociación haga oficial el o los eventos del 2023 con los que cada una de las gimnastas iniciaran el proceso, el CTF validara las puntuaciones con las memorias oficiales de los eventos enumerados y hará de conocimiento a todas las Asociaciones el acumulativo AA. Y el ranking en el que inician las gimnastas así como también se informará de cada una de las solicitudes que se presenten para participar en eventos internacionales 2024.

El CTF bajo los lineamientos mencionados en el proceso asignara las plazas máximas disponibles a los eventos internacionales 2024 y mediante un documento oficial se distribuirá el listado de gimnastas y eventos en los que participaran para acumular si así lo deciden puntuaciones AA a su proceso. Es importante mencionar que una vez asignados los eventos hay un compromiso irrevocable de pago ya que en su mayoría se requiere anticipadamente realizar pago de inscripciones y servicios, que deberá realizarse por medio de la FMG, para la trasportación aérea si así lo deciden podrán comprar sus vuelos de manera particular. En caso de que una gimnasta a la que le fue asignado un evento no vaya a participar, deberá informar con toda oportunidad al CTF para ponerlo a consideración de alguna gimnasta interesada en el mismo evento, esto no las exime de los pagos que le correspondan y que no se puedan pasar a otra persona.

Cada que haya concluido un evento internacional y se cuente con la memoria oficial se estará presentando los resultados de los acumulativos AA y del ranking de cada gimnasta, respetando las vías oficiales de información que son las Asociaciones. Al término de la entrega de los resultados del ultimo evento solicitado se dará a conocer la sumatoria final del proceso. En el caso de las Copas del Mundo donde la participación sea por aparatos a quien se le asigne esos eventos deberá participar en los cuatro aparatos y las cuatro notas se sumarán para considerarlo como puntuación general individual del evento.

## REGLAS Y REGLAMENTOS TECNICOS

El proceso estará regido bajo las siguientes reglamentos :

- Estatutos de la FMG.
- Reglamento Técnico Nacional de Gimnasia Artística Femenil.
- Código de Puntuación y Boletines FIG.

y las decisiones subsecuentes del Consejo Directivo de la FMG.

Nota 1: En caso de prevalecer algún empate en la sumatoria final del proceso despues de haber utilizado las reglas de desempate marcadas por el Reglamento Tecnico de la FIG se realizará un analisis en conjunto con el Consejo Ejecutivo de la FMG y la Coordinadora Tecnica Nacional de la modalidad para determinar como se rompe el empate.

Ciudad de México, Noviembre 2023.

Lic. Aida Isabel Moran Moguel  
Coordinadora Tecnica Nacional GAF

  
Ing. Gustavo Salazar Ortiz  
Presidente de la FMG

